

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 001-2014	Fecha de Reunión : 28.Feb.2014	Hora de Inicio: 10:00
Lugar: Sala de Secretaría General		
Área:	Participantes:	
Secretaría General; Oficina de Coordinación Técnica; Gerencia Central de Aseguramiento; Gerencia Central de Prestaciones de Salud Oficina Central de Planificación y Desarrollo	Percy Janampa Camino (Representante); Quien Preside Lissy Reátegui Lobato, Representante OCT; Manuel Prado Inocente, Representante GCAS; Einstein Murrieta Luján, Representante GCPD; Joselyn Solís González, Representante OCPD.	
Fecha	Descripción	
28.Feb.2014	<p>El Sr. Percy Janampa Camino, Representante del Secretario General, presentó y sustentó los siguientes puntos de agenda: (i) Instalación del Comité para las Jornadas de Trabajo 2014; (ii) Propuestas para la Elaboración de Plan de Trabajo 2014.</p> <p>En relación al primer punto se trató sobre los mecanismos para realizar un auto diagnóstico que permita detectar las carencias en el Sistema de Control Interno, y prevenir futuros procesos de auditoría. Se propuso promover el conocimiento sobre el Sistema de Control Interno a través de actividades de capacitación y videos educativos. Asimismo, se sugirió utilizar los estándares de referencia y calidad en base al modelo del Informe COSO que permite aplicar reglas de monitoreo que permitan administrar los riesgos. Finalmente, se identificaron las actividades a incorporar en el Plan de Trabajo 2014, las mismas que son las siguientes: (1) Profundizar la Institucionalización del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI); (2) Elaborar el diagnóstico situacional del Sistema de Control Interno (SCI) a nivel local y nacional para definir la "Línea Base"; (3) Atender a todas las Observaciones y recomendaciones del Órgano de Control Institucional; (4) Programa de Sensibilización y Capacitación para la formación de facilitadores en promoción del SCI, a nivel nacional (Macro Regiones). (5) Apoyo a la institucionalización de los Sub Comités de Implementación del SCI en los OODD: Propuesta de Reglamento que regule el accionar de los Sub Comités, Elaboración de un software de auto diagnóstico adaptado a la realidad de ESSALUD, en base a la propuesta de FONAFE y, finalmente, promover que cada Sub Comité elabore su Plan de Trabajo, en base a la gestión del riesgo y del auto diagnóstico.</p> <p>En base a las consideraciones señaladas precedentemente, y luego de un amplio intercambio de opiniones, el Comité por unanimidad acordó encargar al representante de la Secretaría General presente al colegiado en próxima Sesión una propuesta para la elaboración del Plan de Trabajo.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  ----- PERCY JANAMPA CAMINO Representante Secretaría General </div> <div style="text-align: center;">  ----- LÍZZY REÁTEGUI LOBATO Representante de la OCT </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  ----- MANUEL PRADO INOCENTE Representante de la GCAS </div> <div style="text-align: center;">  ----- JOSELYN SOLÍS GONZÁLES Representante de la OCPD </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  ----- EINSTEIN MURRIETA LUJÁN Representante de la GCAS </div>	